El día 20 de julio de 2020 se reúne de manera virtual, por la plataforma Zoom, el Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental.

Siendo las 11:00 h se encontraban presentes la Directora del BBE **Dra. Ana Menéndez**, el Director Adjunto **Dr. Daniel Medesani**, los representantes del claustro de profesores, **Dr. Walter Farina**, **Dr. Jorge Muschietti**, **Dr. Pablo Schilman**, los representantes titulares del claustro de graduados el **Dr. Agustín** **Sanguinetti** y la **Dra. Gladys Hermida**, el representante suplente del claustro de graduados el **Dr. Esteban Ceriani** y las representantes titulares del claustro de estudiantes **Est. Josefina Caso** y **Est. Adela Cifarelli.**

Además estuvieron presentes los profesores de la materia Introducción a la Zoología, la Dra. Laura López Greco, la Dra. Griselda Genovese, el Dr. Gabriel Manrique y el Dr. Diego Zelaya.

Se inicia la reunión ordinaria y se procede a dar tratamiento a los siguientes temas:

1. **Informe de la Dirección**

- Nueva modalidad de selecciones interinas en el marco de COVID-19, a través del SIGEDEP (sistema de gestión departamental).

- Renuncia del Dr. Mariano Michat a la Sub-Comisión de Doctorado. Se acepta.

El Dr. Muschietti, en representación de la Subcomisión de Doctorado del BBE, sugiere no realizar el nombramiento de un nuevo miembro para la Subcomisión debido a que la Subcomisión está actuando de manera virtual por el Aislamiento Social preventivo Obligatorio (ASPO) por ende no habría forma de mostrarle, al nuevo miembro, los expedientes de los doctorandos que es una tarea que habitualmente realiza de forma presencial la Secretaria de la Subcomisión. Se esperará que se retomen las actividades presenciales para la designación de un nuevo miembro suplente para la Subcomisión.

* Reunión de los Directores de los distintos Departamentos Docentes con el Sr. Decano Dr. Juan Carlos Reboreda.

El Sr. Decano no asegura la presencialidad para el 2° cuatrimestre.

En el caso de volver a la presencialidad durante los meses de octubre, noviembre y/o diciembre se podrán desarrollar aquellas actividades que hayan quedado pendientes, del 1° cuatrimestre, para la aprobación de los trabajos prácticos o bien de las materias. Febrero-Marzo 2021 será utilizada por aquellas materias del 2° cuatrimestre que tengan pendientes la realización de algunos trabajos prácticos, toma de parciales y/o finales.

Se estimó que en los laboratorios de docencia podrá estar una persona cada 12 m2.

Si durante la fase de presencialidad, aparece un solo caso de COVID-19 se cerrará la Facultad.

Se realizará el 10 de agosto una pre-inscripción de estudiantes a las distintas materias para ver la intención de cursada de los mismos.

* + El cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (SC. 16) debido a que en la actualidad está libre, pasó a Secretaría de Hacienda, para su utilización, hasta que esté el resultado de la Selección correspondiente (Resol CD 465/20, EXP-EXA 0755/2020).
* La Dirección realizará una reunión virtual con el personal administrativo así como técnico del BBE.
1. **Distribución de docentes auxiliares para Introducción a la Botánica e Introducción a la Zoología.**

Se discutió la reasignación y designación de docentes auxiliares de acuerdo a la solicitud realizada por los/las profesores/as de las materias Introductorias.

Las profesoras de Introducción a la Zoología (IZ), Dra. López Greco y Dra. Genovese manifestaron que durante el 2° cuatrimestre todas las teóricas se dictarán de manera virtual, que habrá Tps virtuales reservándose 12 Tps de manera presencial que se dictarán en 8 turnos de TPs durante los meses de febrero-marzo. Miembros del Codep les hicieron notar a los Profesores que si la distribución de alumnos en los laboratorios, para el momento en que haya que volver a la presencialidad, era el sugerido por el Sr. Decano (leer más arriba), tendrían que evaluar si es factible la realización de ese número de Tps (12). La Dra. Genovese manifestó que se pueden utilizar varios laboratorios en paralelo considerando que hay varias materias que no harán uso de los laboratorios ya que sus TPs se darán todos de manera virtual. Aclararon que para poder cursar IZ no van a exigir, dadas las condiciones actuales, el final de IBMC.

La Dra. Genovese solicitó la designación de la Dra. Patricia Torres como JTP de IZ para cubrir uno de los turnos de Tps. Cabe recordar que el Dr. Roccatagliata, oportunamente, había solicitado a esta Dirección y Codep la designación de la Dra. Torres en la materia Invertebrados II (según plan 1984).

Por otro lado la Dra. Ana Menéndez, profesora de Introducción a la Botánica (IB) manifestó la necesidad de contar con más docentes auxiliares, independientemente de su categoría docente, ya que espera tener un mayor número de alumnos, aproximadamente 258. Además mencionó la posibilidad de que un par de JTPs soliciten licencia con lo cual solo 3, de los 5 turnos de Trabajos prácticos tendrían un JTP a cargo.

De acuerdo a todo lo expresado por las profesoras de las Introductorias, el Codep resolvió, para poder tomar una resolución a la brevedad, contar con información específica sobre la forma, en que TODAS las materias del departamento del segundo cuatrimestre, van a dictar sus clases de trabajos prácticos, cómo será el régimen de aprobación de los Tps y de la materia. Esta información será requerida a los profesores de las distintas materias, los cuales deberán completar una planilla Excell.

1. **Examen Final de Invertebrados I**

Debido a la falta de Profesor en la materia Invertebrados I, se acordó junto con los Profesores de Introducción a la Zoología, que ellos tomarán los exámenes finales junto con la Dra. Patricia Torres (JTP de Invertebrados I) en las fechas de exámenes acordadas por la Facultad.

**4. Actuaciones de las distintas Comisiones donde el BBE tiene representantes.**

Se acordó solicitar a los representantes del DBBE en las diferentes Comisiones de la Facultad presenten un informe escrito de las novedades que pudieran haber surgido durante la cuarentena (desde el 13 de marzo). Se espera de ellos también, que reporten cada dos meses, las novedades que surjan a partir del día de la fecha.  Esta decisión les será comunicada por E- mail a los representantes desde la Secretaría.

**5. E-mails de agrupaciones vinculadas con las FCEyN.**

Se resolvió que se implementarán los ajustes necesarios para que los mensajes de e-mail que llegan de diferentes agrupaciones vinculadas con la FCEN, y que en este momento requieren moderación (aceptación, rechazo, etc.) entren directamente a las casillas de correo de todos los miembros del BBE.

Siendo las 13:45 horas finaliza la presente reunión virtual del Codep del DBBE. Se establece la próxima reunión para dentro de 15 días en horario a combinar entre todos sus miembros.